# ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

**En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muy buenas tardes, a todas y todos agradecemos y damos la más cordial bienvenida a la vigésima séptima sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara, siendo las 13 horas con 13 minutos del día 16 de agosto del año 2024, y habiendo citado con la anticipación que establece el artículo 17 del señalado cuerpo legal nos damos cita las y los integrantes del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS con la intención de celebrar la vigésima séptima sesión ordinaria, para lo cual se propone el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima sexta sesión ordinaria.

3.- Lectura y en su caso aprobación de las solicitudes en trámite del Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

4.- Asuntos varios.

5.- Clausura.

Por lo que les solicito a las y los miembros del Consejo aquí presentes, se manifiesten respecto a la propuesta del orden del día, en votación económica les preguntó si es de aprobarse, sírvanse a manifestarlo.

Adelante Regidora.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo no estoy de acuerdo en que se suban todos los giros especialmente los que no se visitaron. Solamente los veintitrés que fueron visitados en esta ocasión porque no hubo visita anterior y se quiere dar por visto algunos que son delicados y que propongo que se bajen.

**En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Todos los que están aquí en la propuesta es porque fueron visitados.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

No.

**En uso de la voz, Luis Rangel García:**

Hubo una mesa de trabajo y una gira de visita que no concluyo en Sesión no recuerdo si fue en el mes de junio y están considerados aquí sí se visitaron.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

No.

**En uso de la voz, Luis Rangel García:**

Sí se visitaron Regidora.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Le puedo decir los que si visitaron y los que no quiere que se los diga.

**En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Agradecería que me dijera cuales no y que también conste que si fueron y los someteremos a votación.

**En uso de la voz, Luis Rangel García:**

Si me están diciendo que fue el 12 de junio.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Si fue en una mesa de trabajo y se acordó que no se visitaron. Y si fueron no nos comunicaron que iban a ir porque nosotros no fuimos solicitados para ir,

**En uso de la voz, Luis Rangel García:**

Si fue el 12 de junio.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Haber los que si se visitaron fueron el número tres, cuatro, cinco.

**En uso de la voz Jeanette Velázquez Sedano**:

Los estas nombrando en orden.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Numero de asignación que me mandaron o como quieren que se los diga.

**En uso de la voz Jeanette Velázquez Sedano**:

Pues mejor por folio para identificarlos.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

340802, 338853, 33910, 335086, 334223, 338698.

**En uso de la voz, Luis Rangel García:**

La Regidora Candelaria está nombrando son la lista que se visitó la semana pasada y creo que a los que hace referencia, o comenta que no se visitaron son precisamente los de la gira del 12 de junio fueron veintitrés establecimientos y entiendo que tuvimos mesa de trabajo aquí un par de días antes y se realizó la gira se realizaron oficios se consiguió vehículo avisamos a Comisaria y tenemos pues los compañeros que acudieron con evidencia fotográfica de los establecimientos a los que fueron.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo no fui consultada ni invitada a esa gira de trabajo yo regrese formalmente el día seis luego se quedó en la oficina un no Regidor parecido al que ustedes tienen o tenían y comente que mientras él no se saliera de la oficina entonces yo como entraba entonces a mí no me invitaron a la gira de Giros.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Yo quisiera preguntar si el cuarenta y nueve tiene visita el folio 337880.

**En uso de la voz, Luis Rangel García:**

IDEACTIVA GUADALAJARA S.A DE C.V PABLO NERUDA N0. 3058 entiendo que si se visitó el día 12 junio es La Sala de Despecho.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Si tiene en la noche vecinos.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Bueno ese yo lo voy a cuestionar si quieren y lo digo a mí no me consultaron para esa visita ni me mandaron oficio ni nada entonces yo si solicito mínimo el proceso oficial.

**En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Es que si lo hubo desafortunadamente usted no fue convocada Regidora por la situación de la composición de las Comisiones etc. También justamente por eso no sesionamos pero si hubo una visita con una convocatoria previa pero usted está en todo su derecho Regidora. Uno por uno como siempre a su consideración cuando haya uso de la voz, pues estamos para escucharlos.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Pero antes del previo de la orden del día Presidente. Yo estoy solicitando que se bajen de la orden del día.

**En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Bien lo ponemos a votación.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Si quiere ponerlo a votación pero primero es el procedimiento.

**En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Claro Regidora todavía no terminaba de hablar. Bien está la petición de la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos de que sea modificado el orden del día, con los argumentos que ella misma expresa.

Quienes estén a favor sírvanle manifestarlo.

Quien no esté a favor con el orden del día propuesto sírvanse manifestarlo.

Bien se desecha la propuesta de la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.

Seguimos con el orden del día una vez aprobado con los votos a favor y con los votos y en contra aquí manifestados pasamos al punto primero.

**Primero. –** Procederemos a tomar lista de las y los integrantes del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, misma que se está circulando para su firma.

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** |  |
| Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. | Presente. |
| Regidora Jeanette Velázquez Sedano | Presente. |
| Regidora Mariana Fernández Ramírez. | Presente. |
| Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos. | Presente. |
| Regidor Fernando Garza Martínez | Presenta Justificante. |
| Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara | Presente. |
| Lic. Luis Rangel García.  Director de Padrón y Licencias | Presente. |
| Y el de la voz…  Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido. | Presente. |

Estando presentes la mayoría de las y los integrantes, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara, se declara el quórum legal, y válidos todos los acuerdos que de aquí emanen..

**Segundo.** Me permito poner a su consideración el acta de la vigésima sexta sesión ordinaria, celebrada el pasado 22 de abril del 2024, misma que fue entregada con anticipación por lo que omitiremos su lectura. Por lo cual me permito preguntar a las y los presentes si es su deseo hacer uso de la voz.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, en votación económica les pregunto si es de aprobarse; sírvanse a manifestarlo.

Se aprueba.

**Tercero.** Para continuar con el desahogo del orden del día, pongo a su consideración las solicitudes de licencia de giros restringidos que nos propone la Dirección de Padrón y Licencias para su análisis y aprobación.

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos haga mención de los trámites pendientes, mismos que se encuentran en la lista que les remitimos junto con la convocatoria a esta sesión.

Iniciaremos con las solicitudes de vinos y licores en botella cerrada anexo a abarrotes:

Adelante Secretario:

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí Presidente con todo gusto.

**Solicitudes de vinos y licores en botella cerrada anexo a abarrotes:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTROL** | **FOLIO FICHA** | **TITULAR** | **DOMICILIO** | **GIRO** |
| 1 | 337247 | SALCIDO LEDESMA JORGE IVAN | IGUALDAD No. 344-A | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES |
| 2 | 337111 | OROZCO PEREZ ELIZABETH | ARTEMIO DEL VALLE ARIZPE No.2672-A | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES |
| 3 | 340802 | VELASCO FRIAS YESENIA | PEDRO CELESTINO NEGRETE No. 451 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES |
| 4 | 338853 | MUÑOZ JIMENEZ ADRIAN | ESMERALDA No. 659 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES |
| 5 | 339510 | ARCEO RODRIGUEZ YOLANDA | JOAQUIN PARRES No. 3782 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES |

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario.

Si hubiera alguna observación que hubiera con estas solicitudes, sírvanse a manifestarlo.

Adelante Síndica.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Sobre el folio 77,111 desde la visita pasada se le había hecho una observación del acceso a la azotea de la casa y permanece en las mismas condiciones ahora en la misma visita, y el número de folio 340,802 hace falta señalética y del 339,510 siguen realizando obras de reparación en el lugar.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Regidora Candelaria.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Perdón hasta que numero nos quedamos.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Perdón la interrumpí le ofrezco una disculpa. Los primeros cinco están a su consideración si tiene alguna observación la Síndica hizo algunas observaciones.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Bueno yo voy a votar por unos a favor y otros en contra.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Si me dicen que de la visita se le apercibió a Yesenia Velasco Frías, por el tema de la señalética y acudió a entregar evidencia fotográfica tenemos el expediente por favor y fue el único de los apercibimientos y si ya lo cumplió.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Creo que sería bueno que nos hicieran llegar antes de llegar aquí si cumplieron o no con los requisitos que se les piden para la visita porque si no nosotros llegamos y no somos testigos físicos de que si lo cambiaron.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro de cualquier manera entiendo perfectamente es complicado se les dice en la visita y se les dice verbalmente o van aclaran en el momento nos resulta de repente complicado ver si ya cumplió para hacérselos llegar y en la revisión en los expedientes de ayer a hoy pues encontramos que sí fue y aclaramos con la evidencia fotográfica.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Si pero ustedes vienen a la sesión y no nos dan esa información como sabemos si se cumplió o no.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

No pero si nos hacen el favor como lo están haciendo ahora de traer el expediente aquí yo no tengo ningún inconveniente que los podemos transitar así pero ver también los tiempos para cuadrar y realizar una visita en donde constatemos todos que efectivamente atendió pues me parece una forma rápida y adecuada.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

En el caso donde si volvemos acudir es en el caso de los enseres o las maquinas servidumbres o en las invasiones además de las evidencias fotográficas nosotros acudimos tomamos nuestra evidencia del retiro de esta y del 339510 de Joaquín Parres N0. 3782 desistió del acondicionamiento y no tuvimos respuesta hasta el momento.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

¿Pues entonces sería bajar el pago? Que nos solvento el 337111 y el 339510.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez.:**

Esos los van a bajar.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Si está de acuerdo Regidora, bien entonces si ustedes están de acuerdo pondré a su consideración solamente tres solicitudes de vinos y licores en botella cerrada anexo a abarrotes, enumerare las que pongo a su consideración para su aprobación sería la número uno la 337247 a nombre de Salcido Ledesma Jorge Iván ubicado en la calle de Igualdad N0. 344-A la numero tres 340802 a nombre de Velasco Frías Yesenia ubicado en la calle de Pedro Celestino Negrete N0. 451 y la tercera sería a su consideración la 338853 a nombre de Muñoz Jiménez Adrián ubicado en la calle Esmeralda N0. 659.

Quien esté a favor de aprobar estas tres solicitudes sírvanse manifestarlo.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo solo voy a votar a favor por la ultima la de Muñoz Jiménez Adrián, las otras no las voto en contra.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Bien con esta manifestación quedan aprobadas estas tres solicitudes.

Pasamos a las solicitudes de vinos y licores en botella cerrada anexo a autoservicio.

Si nos hace favor, Secretario.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí Presidente con mucho gusto.

**Solicitud de vinos y licores en botella cerrada anexo a autoservicio.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTROL** | **FOLIO FICHA** | **TITULAR** | **DOMICILIO** | **GIRO** |
| 1 | 336190 | 7 ELEVEN DE MEXICO, S.A. DE C.V. | AV. LAPIZLAZULI No. 2641 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A AUTOSERVICIO |
| 2 | 338379 | 7 ELEVEN DE MEXICO, S.A. DE C.V. | AGUSTIN YAÑEZ 2571-H | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A AUTOSERVICIO |
| 3 | 335265 | 7 ELEVEN DE MEXICO, S.A. DE C.V. | AV. INGLATERRA No. 3219 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A AUTOSERVICIO |
| 4 | 338685 | 7 ELEVEN DE MEXICO, S.A. DE C.V. | DIAGONAL SAN JORGE No. 93 INT. 8 Y 9 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A AUTOSERVICIO |
| 5 | 337079 | 7 ELEVEN DE MEXICO, S.A. DE C.V. | AV. NIÑOS HEROES No. 2611-1 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A AUTOSERVICIO |
| 6 | 340347 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | FRANCISCO HUIZAR No. 205 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| 7 | 340424 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | AV. DE LAS AMERICAS No. 397 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| 8 | 340426 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | LUIS PEREZ VERDÍA No. 406 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| 9 | 338873 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | AVILA CAMACHO No. 1316 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| 10 | 340421 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | CALZADA OLIMPICA No. 1475 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| 11 | 340612 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | OCHO DE JULIO No. 3514 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| 12 | 340338 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | PABLO VALDEZ No. 3643 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| 13 | 338875 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | PABLO VALDEZ No. 3768 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| 14 | 339407 | CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. | ANGEL MARTINEZ No. 3905 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A TIENDA DE AUTOSERVICIO |

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario alguna observación con esta solicitud sírvanse manifestarlo o en caso contrario levantar la mano para su aprobación.

Quienes estén de acuerdo sírvanse manifestarlo.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Con la novedad acaba de salir un estudio el cual he manifestado desde hace mucho tiempo que los Oxxo y los 7 Eleven venden el 90% de comida chatarra y nosotros como Municipio tenemos una responsabilidad.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Bien con los votos aquí emitidos a estas solicitudes.

Se aprueba.

Pasamos a las **s**olicitudes de vinos y licores en botella cerrada anexo a minisúper.

En este caso es una si nos hace el favor Secretario.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí Presidente con mucho gusto.

**Solicitudes de vinos y licores en botella cerrada anexo a minisúper:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTROL** | **FOLIO FICHA** | **TITULAR** | **DOMICILIO** | **GIRO** |
| 1 | 335086 | BARAJAS LIZARDI CARLOS | PUERTO MELAQUE No. 1593 | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A MINISUPER |

Y es solo esa solicitud,

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario.

Alguna observación con esta solicitud sírvanse manifestarlo o en caso contrario levantar la mano para su aprobación.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Este parece que había maquinitas en este lugar.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Igual manera faltaba señalética y había un extintor vencido, en este mismo lugar.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Entonces si hay observaciones para esta solicitud.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Preguntar si la solventaron.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

No me dicen que no pudieron y además creo sí fueron de esas observaciones de las que nosotros hubiéramos constatar del retiro del elemento, no entiendo que sí se encontró a la persona y se les apercibió también y se los volvemos hacer extensivo no retiraron los enceres eran las maquinitas

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Proponen que los retiremos de la orden del día.

Quienes estén a favor de retirarlos del orden del día sírvanse manifestarlo.

Se retiran de la orden del día.

Pasamos a las solicitudes de vinos y licores en botella cerrada**:**

Secretario si nos hace usted el favor.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí.

**Solicitudes de vinos y licores en botella cerrada:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTROL** | **FOLIO FICHA** | **TITULAR** | **DOMICILIO** | **GIRO** |
| 1 | 333683 | TORRES ESPARZA TERESA ADILENE | GENOVEVO RIVAS GUILLEN No.1172-C | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 2 | 337742 | JIMENEZ PRESA ALBERTO JORGE | CEREZO No. 1230 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 3 | 319390 | CASTAÑEDA GOMEZ KEVIN ALEJANDRO | ABUNDANCIA No. 1525 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 4 | 333672 | PALOMARES CRUZ PAMELA CYTLALI | AV. M. LOPEZ DE LEGAZPI No. 1563 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 5 | 326089 | VALENCIA CASILLAS JOSE AGUSTIN | AV. RIO NILO No. 2434 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 6 | 336556 | FRANCO ORNELAS JOSE OCTAVIANO | AV. JESUS REYES HEROLES No. 2041 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 7 | 337028 | VILLARREAL SANDOVAL LUIS EDUARDO | PRIVADA SANTA BARBARA No. 3024 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 8 | 334223 | GONZALEZ MOYA KEVIN SAMUEL | ESTEBAN ALATORRE No. 761 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 9 | 338698 | REYES MADERA HERIBERTO | ALVARO OBREGON No. 899 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 10 | 340537 | ORTIZ ROMO ALAIN GIOVANNI | SIETE COLINAS No. 1578-A | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 11 | 339511 | HERNANDEZ RUIZ VICTOR ANIELLE | FEDERACION No. 2288 | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 12 | 336307 | AMAYA LEMUS CHRISTIAN DE JESUS | GONZALEZ OTILIO No. 4673 | VINOS Y LICORES EN B.C. |

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Gracias Secretario.

Si hubiera alguna observación para estas solicitudes sírvanse manifestarlo

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Gracias Presidente, si con varias inicio con la 326089 en esta hacían falta la instalación de unas lámparas de emergencia y señalética igualmente el extintor venció el mes de julio que fue en la visita pasada. Para el caso específico el 334223 me gustaría informar al comité de algunas actuaciones que realizo la Sindicatura a partir de un hecho penoso el cual fuimos testigos las personas que fueron representando la visita física para los giros que vamos a ver el día de hoy en cuanto me informaron y me reportaron que hubo una solicitud donde aparentemente hubo un tema de corrupción en el que se estaba solicitando recurso o el pago a la señora para que pudiera salir ese trámite instruía a la Dirección de lo Jurídico Contencioso al Área Penal que constatáramos primeramente si la persona referida en su momento es o no empleado y en su caso una vez que tengamos los hallazgos dar vista a Contraloría y también a la Fiscalía anticorrupción el proceso está en curso pero si me gustaría comentarles al Comité lo que realizo la Sindicatura al percatarnos de este suceso.

Y finalmente el 336925 pues también comentar no cuenta con cocina tiene extintores vencidos, y se encuentra en el mismo estado que la visita pasada que no tenía los elementos. Me brinque perdón.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

El que está comentando la Síndica es el 334223 que dices que ya lo vistes con la Contraloría.

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Estoy integrando el expediente porque no nos han contestado Recursos Humanos y efectivamente trabaja aquí uno pero una vez que tengamos y me faltan algunas respuestas también porque refieren de una persona de parte del Director para poder dar vista pero el expediente está integrado y espero hoy mismo o el lunes dar vista ya a la Contraloría y a la Fiscalía Anticorrupción según el dato no porque no tengo la certeza de que sea un funcionario público.

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Ojala nos puedan platicar el seguimiento de asunto porque creo que este tema de Inspección y Vigilancia es muy delicado y las evidencias que comenta la Síndica también parece que son delicadas y que se notifique a la Comisión de Giros Restringidos que sucede con este asunto para que no se quede como otros casos archivados en la Contraloría

**En uso de la voz, Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Incluso nada más como respuesta yo creo que al haber sido testigos nosotros del hecho y que ustedes también fueron presentados por personal en sus equipos, valdría la pena que cada quien individualmente hiciera lo propio, yo también creo que vale la pena que den vista ustedes ya que de una manera nosotros fuimos testigos del suceso entonces les comparto lo que hizo la Sindicatura pero obviamente no estaría de más que cada uno de ustedes hiciera también lo propio.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Gracias Síndica.

**En uso de la voz, Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Sí me lo permite por favor.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Adelante.

**En uso de la voz, Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Respeto al giro marcado con el número 28 del orden del día referente al domicilio de Esteban Alatorre N0. 761 giro solicitado de vinos y licores en botella cerrada, el día 8 de agosto de la presente anualidad en presencia no de todos pero si de la mayoría de los representantes aquí ustedes pudieron ser parte o constatar de un presunto acto de corrupción señalado por una persona que se ostentaba en el lugar como la propia dueña misma, que a la brevedad se hizo la denuncia correspondiente a la Presidencia Municipal y por instrucciones del Presidente Municipal, que además funge como Presidente de Consejo de Giros Restringidos se le invitó a la ciudadana acudir a las instalaciones de este Palacio Municipal, decirles que ya se tuvo no solamente la entrevista con la ciudadana, si no que al día de hoy está dado de baja digo para confirmar si era un Servidor Público adscrito al Área de Gestión Integral de la Ciudad, también para aclarar la situación a nuestra compañera Mariana que no tiene que ver con el Consejo Giros ni el Área de Inspección y Vigilancia era un funcionario si de Gobierno Municipal, de otra Área hay que decirlo con mucha claridad pero además se le invito de manera personal y se le dio el acompañamiento para que asistiera al Área competente dentro del Municipio, que es la Contraloría Ciudadana a referencia de lo que instruyo el Presidente Municipal pero también que fue a las instancias correspondientes para proceder en materia penal y nos hizo referencia algo importante también en su visita misma que se le solicito que lo hiciera llegar de manera formal a este Consejo de Giros, que era ya no continuar con el tramite toda vez, que por cuestiones personales ella refería que ya no era

viable y se iba a quedar con el Giro que actualmente ostentaba eso debería de ser una solicitud de la interesada o el interesado al propio Consejo de Giros de manera formal se le hizo referencia por eso es que en la adecuación que se le hizo en la visita que representaba Secretaria General por parte de la Lic. Angélica quedaba pendiente una puerta que tendría que ser cubierta con tabla roca y al día de hoy no es posible que la haya cumplido porque ya no es su deseo referido por ella de continuar con este trámite. Sin embargo, son dos aspectos independientes una es su solicitud que deberá ser al Consejo de Giros, respectivamente la otra es el combate a la corrupción y la cero tolerancia a cualquier acto de esta índole mencionar un ejemplo tan solo de la semana pasada como dice la Síndica se hicieron las acciones en el Área del Centro Histórico la Superintendencia y también son procesos que con su reconocimiento de ustedes hoy vuelve a presentarse una situación de este tipo y estamos dando cuenta a la instancia correspondiente entonces yo solicitaría también porque estuvo mi representante en el acompañamiento del Consejo, que desde este donde se hizo a distancia la revisión a lo que ya hicimos de manera particular se pueda girar un oficio directo a la Contraloría para que se inicie el proceso de investigación y así mismo a las instancias correspondientes. Presidente Municipal ese sería también mí solicitud aunado y referido a lo que nos comentó la ciudadana.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario.

¿Alguien que desee hacer uso de la voz?

Adelante Regidora.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Haber yo por supuesto no solo estoy preocupada sí no me parece que esta finalmente sigue siendo una práctica común yo estaba con el Secretario hablando precisamente de otra extorción del Director del mercado San Jacinto que tengo el audio, en donde la pide $15,000.00 quince mil pesos por un trámite que ha hecho por lo menos cuatro veces, desde hace cuatro años no se lo dieron por la pandemia ahora le dicen la vuelta que a la vuelta y le pide esta persona y tengo el nombre y también se lo dije al Secretario, es el Sr. Armando que le pide $15,000.00 quince mil pesos por que le quiten los sellos cuando es un trámite que yo ya había realizado por oficio porque tenía la copia de la multa que había pagado. Entonces estábamos en esa situación cuando sale esta otra. Me parece gravísimo, gravísimo esa finalmente sigue siendo una práctica consuetudinaria de gente que hace ese tipo de cosas con la mayor impunidad. Ayer denuncie vinieron otras personas la Sra. Guadalupe que les pide a otros comerciantes dinero y manda gente tercera gente y además dice que yo tengo un problema con ella yo jamás en la vida he tenido un problema con ella, eso es verdaderamente preocupante que en una semana me pasen a mí tres eventos de conocimiento sobre corrupción. Lo segundo que quiero decirle yo le comentaba el Secretario que no solamente se trata de cómo le exigimos a un Servidor Público que o lo sancionamos quitándole el trabajo si no que debemos exigir regresar el dinero a la gente. Esta persona la afectada dijo incluso que ya era en otras ocasiones que le había pedido dinero tenemos que exigir como Ayuntamiento que regresen ese dinero y hacer una llamada de atención a todo el personal de que eso no puede suceder en un Ayuntamiento que por cierto está a punto de terminar y que quiere decir como repito es una práctica constituida pero por otro lado me preocupa muchísimo que la camioneta haya regresado al lugar quienes iban en la gira regresaron al lugar y Víctor se quedó acostado en la camioneta y por no regresar no se bajó ya lo regañe y ya le dije porque regresaron a ese lugar y a qué y quiero que eso quede muy claro Director, porque regresaron después de la denuncia a ese lugar. Quien iba a cargo de la gira para que me explique porque regresaron al lugar.

**En uso de la voz, Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Cual lugar.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Al lugar de la señora regresaron a amenazarla regresaron a decirle que no se preocupara a que regresaron, porque se tardaron dieron una vuelta y resulta que regresaron y Víctor no se bajó entonces eso me preocupa todavía más porque eso quiere decir que hay algo ahí que no está claro porque regresaron porque fueron otra vez con la señora a la mejor le dijeron no se preocupe lo que sea pero no pudieron haber hecho eso es ilegal que hayan vuelto al lugar. Y finalmente quiero ver la baja de esa persona digo el Secretario me hizo del conocimiento estábamos tratando un caso de corrupción cuando llega el otro o sea no pude ser necesito ver que de verdad lo dan de baja porque si no no es cierto, y segundo decirle a la señora. que esa persona está dado de baja y que no le puede volver a extorsionar ni ella ni nadie incluso el chico de San Jacinto yo le dije porque les dio dinero claro el oficio llego y al siguiente día el del mercado les pide dinero porque sabía que ya estaba el trámite en proceso entonces no puede ser de verdad no puede ser por abrir su local quitarle los sellos de una multa que él ya había pagado le cobran $15,000.00 quince mil pesos para decirle eso y todavía duran siete días en quitarle los sellos y o sea aquí tengo la grabación del tipo que le dice bueno pero no es todo para mí he es porque lo voy a repartir o sea hay más personas involucradas en estos casos lo cual lo hace gravísimo así que Director solicito una bitácora de porque regreso la camioneta al mismo lugar.

**En uso de la voz, Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

La referencia que hace una de las personas que asistía que al final del día es solo un asistente fue para tomar los datos de la persona invitarla a que fuera a las instancias correspondientes únicamente fue para eso.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Perdónenme pero tenían los datos.

**En uso de la voz, Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Esa es la respuesta que está solicitando.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Muy mal haber regresado después de eso.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Definitivamente Regidora esas prácticas vergonzosas que desafortunadamente existen en todos los niveles de Gobierno. Al menos nosotros que tenemos en este momento la responsabilidad de dar la cara por la honradez y transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara, no lo vamos a permitir yo estoy muy agradecido y aplaudo que con puntualidad como tú lo comentaste Síndica lo propio hiciste también agradezco la transparencia del Secretario, y por supuesto que yo estoy a favor de que no vamos a tolerar y estaremos pendientes que ninguna practica de corrupción que manche la buena voluntad y el trabajo siempre por la derecha de que nosotros hemos defendido siempre. Y también por supuesto no vamos a entorpecer de ninguna manera ningún proceso legal que pueda cobijar o darle sombra a un mal funcionario y si también aplaudo y también respaldo toda la atención que se les pueda dar a los ciudadanos para tratar de borrar esa mala imagen tratar de subsanar el daño que le hicieron y yo Regidora estaré de acuerdo con Usted, y también estaré de acuerdo con ustedes y con todos los compañeros servidores públicos de que hagamos lo que se tenga que hacer para darle la mejor atención y el respaldo a la ciudadanía.

**En uso de la voz, Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Y solicito lo mismo con el Director del Mercado San Jacinto, se le de baja porque eso quiere decir que él hace una práctica común que él hace todos los días porque tengo el testimonio de la grabación donde literalmente él está contando el dinero, mil, dos mil, tres mil, cuatro mil, y dice literalmente lo voy a repartir he entonces exijo lo mismo que se le dé baja.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Y también invitarlos a Usted y bueno evidentemente usted tuvo contacto pero que también hubiera hecho el procedimiento de la denuncia para que esto sea de manera formal y que sirva de ejemplo y no vamos a solapar ningún tipo de mala práctica vamos a darle la atención y seguimiento también nosotros personalmente tenemos que darle seguimiento a la ciudadana visitándola o recibiendo aquí con todo gusto. Perdón yo me quede en la aclaración de la Sr. González Moya Kevin el tramite sigue y la petición está vigente como tal.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Como tal si la solicitud está vigente sin embargo como comentaba el Secretario, fueron de los que se les apercibió por algunas observaciones no fue argumentada y supongo que derivada precisamente de eso.

**En uso de la voz, Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Esa es una y la otra.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

La otra 326089 ubicada en Av. Rio Nilo N0.2434 si ellos sí acudieron puntualmente a llevar las constancias del extintor que el botiquín, y del tema de identificar la basura y señaléticas.

**En uso de la voz Jeanette Velázquez Sedano**:

Yo tengo una el número 31 ubicado en la calle Federación N0. 2288 que no tenía la señalética ahí y la banqueta la tenían invadida, es la Número 31 en el orden.

**En uso de la voz, Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Si este establecimiento además de tener una vinatería cuenta con licencia de depósito de cerveza al por mayor de cerveza y se le apercibió también del retiro tenía elementos como que estaba cargando o descargando o tenía la cerveza, ya se le dijo, no acudió a decirnos o agendar una visita nuestra para constatar el retiro de la cerveza.

**En uso de la voz la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Mismo comentario, no puede usar la banqueta de bodega en la calle.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

De cuales sería el retiro, ¿Entonces?

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

La propuesta de acuerdo aquí a las observaciones que ponen en la mesa, de las doce propuestas de solicitudes de vinos y licores en botella cerrada seria retirar del orden del día la que está marcada con el número 28 que es la 334223 de González Moya Kevin Samuel de Esteban A la Torre #761 y la segunda seria la número 31 con folio 339511 de Hernández Ruiz Víctor Daniel, calle Federación número 1288 con esta propuesta de retirar estos dos que acabo de mencionar si están de acuerdo de que lo demás se aprueben sírvanse a manifestarlo.

Se aprueba.

Pasaríamos a la solicitud de Bar Anexo a Restaurante

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí, presidente con todo gusto.

**Solicitud de Bar Anexo a Restaurante:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTROL** | **FOLIO FICHA** | **TITULAR** | **DOMICILIO** |
| 1 | 333477 | A MI ME GUSTA LA GASOLINA, S.A. DE C.V. | PRIVADA ANDRES TERAN No. 33 INT. 7 |
| 2 | 332304 | CARLOS TOLENTINO BARUQUI | AV. CHAPULTEPEC No. 106 |
| 3 | 321675 | LIVE MUSICA HOUSE, S.A. DE C.V. | OCHO DE JULIO No. 160 |
| 4 | 336925 | EDGAR ALEXIS BERNAL QUIRARTE | PAVO No. 475 |
| 5 | 338815 | MARIO ALBERTO AVALOS GONZALEZ | ANTONIO CORREA No. 1952 |
| 6 | 339516 | DAME OTRO TEQUILA, S.A. DE C.V. | AV. CHAPULTEPEC No. 15 |
| 7 | 339508 | JOSHUA ISAHI VELAZQUEZ GOMEZ | AV. CHAPULTEPEC No. 67-1 |
| 8 | 324419 | JORGE ALBERTO HERNANDEZ SOLIS | FRANCISCO JAVIER GAMBOA No. 102 |
| 9 | 331445 | ROXANA GOMEZ PARRA | ATENAS No. 200 |
| 10 | 338728 | GRUPO 1998, S.A. DE C.V. | AV. GUADALUPE No. 666 |
| 11 | 340105 | PATRICIA CHAVEZ MORENO | CIRCUNVALACIÓN No. 810 |
| 12 | 330554 | STRASPHERA, S.A.P.I DE C.V. | AV. HIDALGO No. 1196 |
| 13 | 334256 | AGUILAR GARCIA ESTHELA BELMARIS | LOPEZ COTILLA No. 1539 |
| 14 | 339514 | LUIS PABLO GOMEZ BARRIOS | JAVIER MINA No. 1860 |
| 15 | 332654 | LOPEZ FAFUTIS GERARDO | LOPEZ COTILLA No. 1890 |
| 16 | 339946 | PARRILLA Y GRILL DE CORTES EUROPEOS, S.A. DE C.V. | LAZARO CARDENAS No. 2729 |

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias secretario. Alguna observación con estas solicitudes.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Estas, prácticamente se visitaron todas y el número 339508 de Velázquez GómezJoshua, es un bar muy sospechoso, pero exageradamente sospecho, ya nos dice toda la gente etc. etc. etc. es un bar que es una puerta otra puerta, otra puerta y resulta que van a entrar por la cocina, entonces prohibido si no es claro el bar y si no está clara la entrada yo creo que no podemos autorizar un permiso así.

**En eso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel** **García:**

Efectivamente nos dimos cuenta en la visita que lo identifican con el nombre común de bar spikicque son estos lugares que no parecen bares, que llegas a un lugar, y digo no está especificado este giro actividad, pero no concordaría efectivamente con el restaurante bar que tenía una preponderancia de preparación de alimentos y de manera accesoria a la venta el consumo de alcohol, eso fue muy claro por qué en la misma puerta tenía con luces neón el tema del spikic Se les comento, se les hizo algún apercibimiento ahí al personal que atendió, pero no han acudido como para poder explicarles que deberían de encajar su giro en otra actividad, que pudiera ser un bar o una discoteca que son los giros que sí existen en el catálogo de padrón y licencias.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

El otro, perdón no sé si alguien quiere hacer alguna observación.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Continúe Regidora.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

El otro es el 331445 de Gómez Parra Roxana que no había información en la carpeta.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Sí, ese no lo teníamos con alguna observación, pero si quiere le presto el expediente.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Digan ustedes.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

No, es que nosotros no tenemos ninguna observación.

No sé específicamente….

**En uso de la voz, el Secretario Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Lo que pregunta es cuál es la observación de referencia.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Es que faltaban documentos. ¿Está todo?

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Puede enumerar los que están.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí y se encuentra en las solicitudes. El contrato de la fumigación, contrato de servicios de recolección de basura.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Daniela informo previamente que no estaba completo el expediente, nada más checar si está bien. Por cierto, Daniela no está, ¿verdad?

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

¿Está completo el expediente?

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

No, está de vacaciones la compañera.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Bueno pero ¿Ya está completo?

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Si, está completo.

**En uso de la voz, la Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Tengo el 3331925 que no cuenta con cocina, extintores vencidos y se encuentra en el mismo estado de la visita pasada, el de 8 de julio N0.160

Hay otro en el domicilio Antonio Correa no. 1952 en este también hay un botiquín vacío, extintores vencidos y falta señalética de ruta de evacuación.

En el de Chapultepec 15 no tiene cocina, cobran y cobran y como que parece un antro también.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

¿Cuál perdón Sindica?

**En uso de la voz, la Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Dame otro tequila,

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

En el caso de los de Chapultepec N0.15 y Chapultepec N0.67 1 y el de 8 de julio lo que está sucediendo es que hay una mitificación respecto a ciertos establecimientos yo ya se los dije en concreto a los de 8 de julio que es con los que fui hablar, que tendrían que pedir lo que verdaderamente es para que el Consejo se pueda pronunciar al respecto. No hay giros intermedios en la venta y consumo de alcohol o eres restaurante bar, o eres bar cantina o es una discoteca, ¿Cuál es la diferencia? El pago, el pago de derechos que es mucho más cara la discoteca, creo que está arriba de los $100.000.00 cien mil pesos al año y obviamente pues la susceptibilidad que les genera el pedir algo que cree la gente que no va a obtener o que no va a conseguir. Nos hemos topado a lo largo de toda la administración y con esto ha sido una administración muy conservadora en ese aspecto entonces creo que eso ha hecho pensar a los solicitantes que, a no arriesgarse a pedir lo que realmente tienen. Como no hay puntos medios en los giros o eres en ese esquema o eres restaurante bar o eres bar cantina que puedes vender alcohol sin necesidad de preparar alimentos o eres discoteca o eres cabaret centro nocturno, entonces siempre ha existido este mito de que es imposible conseguir esas licencias y piden lo que creen que si sale, la verdad es que en toda la administración se los hemos estado diciendo, hay quienes desisten o cambian el modelo del negocio si ustedes están de acuerdo se retiraría, yo hablo a la brevedad con los interesados para que promuevan algo que sí es lo que hay.

**En uso de la voz, el Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Yo quisiera señalar en el mismo sentido que traigo las mismas observaciones 35, 38 y 40 sobre el giro solicitado que al ser un accesorio de bar y el principal ser un restaurante cocina y no tener cocina es una aberración, sin embargo si es eso lo que le compete al Consejo de Giros es que hagan su adecuación y que tengan su cocina cumpliendo con eso y que sea el principal, si es un accesorio el bar, estaría en condiciones la próxima sesión de poder salir o me sumo a la invitación que hace el director de padrón y licencias, con funciones de Secretario de esta mesa de exhortarlos que si su giro no va a ser ese, puedan corregir su trámite y lo pueda manifestar también para efecto de que también en el tiempo que ya ha sucedido desde que lo solicitaron lo puedan tener a la brevedad con todos los requisitos de ley.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

En el caso de precisamente de accesorios de la venta y consumo de alcohol a veces quedo en la pandemia como ese temor, ese miedo, de que a los restaurantes no los cerraron y a los bares si, entonces todo mundo quiere vender alimentos se les ha dicho que también se puede, pero la licencia separada y entonces que paguen lo que paga una cantina, un bar y puedan vender en una misma mesa de comensales puedan vender vinos sin necesidad de alimentos, la licencia sube $20, $30 mil pesos, si hay alguno de eso, pudiera aprobarse así, si hay alguno que ustedes estuvieran de acuerdo yo les digo en un bar vas a pagar más, también tienes la de restaurante pero tu giro principal no es el restaurante es el bar, si ustedes están de acuerdo y los que son discotecas y antros pues decirles que pidan eso.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Entonces la propuesta seria de los que tuvieron observaciones bajarlos del orden del día. Daré lectura para ver si son los que manifestaron sería retirar del orden del día de las solicitudes de bar anexo a restaurante el marcado con el número 35 que es la ficha folio 321675 de Live Música House, S.A. DE C.V., sería el marcado con el número 37 ficha folio 338815 a nombre de Mario Alberto, sería también el número 38 el folio 339516 Dame otro Tequila el número 39 el 339508 de Vázquez Gómez Joshua Isahi y el número 40 324419 de Jorge Alberto Hernández Solís de Francisco Javier Gamboa.

**En uso de la voz, la Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

El 37 si, por que también le faltaba o no sé si tenemos constancia de que complemento.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Yo no tenía constancia de la observación, el lugar está consolidado como restaurante, obtuvo un recurso de revisión para poder ser restaurante bar y como ellos ya tenían dictamen de bomberos y de ecología pues yo no lo tenía como observado, la verdad es que por eso yo no lo apercibí, yo no tenía la observación.

**En uso de la voz, la Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

Por qué, si tiene botiquines vacíos, extintores vencidos, falta señalética de ruta de evacuación, yo creo que si valdría la pena que pase mejor a la siguiente.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Entonces serían cinco los que vamos a…

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Perdón yo tengo observación en el 46 de Javier Mina N0.1860

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Gómez Barrios Luis Pablo.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Si

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Me presta ese expediente. ¿Cuál es regidora?

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Es el de Javier Mina N0.1860 no da para restaurante no cuenta con carta, es el de Gómez Barrios Luis Pablo, Javier Mina N0.1860.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Si, son unas alitas, ¿No?, Santas Alitas, es más como un bar, vende alitas y eso, si están de acuerdo se puede aprobar, que no fuera restaurante, que fuera bar.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Pero ¿tienen comida?

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Como snack porque son alitas.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Pero es comida, pero es botana.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Si, en este caso lo que hacemos es catalogamos como bar porque pueden vender alcohol sin necesidad que de pidan alimentos, pagan más de derechos y de todas maneras tienen una licencia de restaurante nada más que el alcohol no es accesorio por eso es más alto, porque no es un giro que tiene como preponderancia la preparación y consumo de alimentos. Su giro principal es el vino. Queda como bar, ¿están de acuerdo?

**En uso de la voz, la Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez:**

No tendría que hacerse la consulta primero a él, para que cambie su solicitud de giro.

**En uso de la voz Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

¿Sí, porque si no le va a costar más caro y ni siquiera sabes si va a ceder?

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí.

**En uso de la voz, Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Entonces estamos hablando de seis solicitudes que se retirarían del orden del día, daré lectura rápidamente. Una seria la 321675 de Live Música House, S.A. DE C.V., la segunda sería la 338815 de Ávalos González Mario Alberto, la tercera seria la 339516 Dame otro Tequila, la cuarta sería 339508 de Velázquez Gómez Joshua, la quinta sería 324419 de Jorge Alberto Hernández Solís y la sexta sería 339514 de Gómez Barrios Luis Pablo, ¿es correcto?

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Sí.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Retirando del orden del día las seis que le di lectura, quien este a favor de aprobar las otras solicitudes sírvanse manifestarlo.

Se aprueban.

Pasaríamos a las Solicitudes de bar, Secretario.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí presidente

Corresponden solamente a tres:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTROL** | **FOLIO FICHA** | **TITULAR** | **DOMICILIO** | **GIRO** |
| 49 | 337880 | IDEACTIVA GUADALAJARA, S.A. DE C.V. | PABLO NERUDA No. 3058 | BAR |
| 50 | 336897 | EDUARDO BARBA HOPFNER | JOSE MARIA MORELOS No. 1833-A | BAR |
| 51 | 337354 | ALQUIMISTA DE VINOS, S.A. DE C.V. | JUAN MANUEL No. 1575-3 | BAR |

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias secretario. Alguna observación con esas solicitudes. Regidora Mariana.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

La 49 por favor, conocida coloquialmente como Sala de Despecho, creo que lleva funcionando desde el mes de enero acabo de pedir su expediente porque entiendo que los que estuvimos de licencia regresamos, pero no se nos dieron comisiones hasta que no haya una sesión, entonces a mí no me toco, ni a mi equipo ir a la visita y veo en el expediente las fotos, le quisiera preguntar aquí a Luis el tema de las licencias provisionales cuánto tiempo pueden durar porque veo que ellos están desde enero con licencias, licencias, y licencias provisionales yo tenía entendido la ley que cuando tienes una licencia provisional, a la mejor es ignorancia mía no puedes vender alcohol de alta graduación, todos sabemos que sala de despecho es un antro de moda donde hay muchísimo alcohol de alta graduación. ¿No?

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Efectivamente…

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Además está prohibido ese tipo de prácticas de haz tu solicitud y en cuatro meses te doy entrada, eso está prohibido en todas las Leyes.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Lleva siete meses operando sin una licencia.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Lo que yo otorgo como permiso provisional es un permiso de baja graduación no tengo facultades para otorgar permisos de alta graduación porque sería como pasar por encima de este giro o pretender que le asiste la razón cuando es ajustes de ustedes, el lugar contaba con 2 licencias fue un bar antes no recuerdo el nombre quisiera traerlo ahorita a la mente, pero no recuerdo, pudieran googlear lo que había antes, ¿cómo se llama? hay había licencias de restaurante bar entiendo que no sé por qué no se las traspasaron estaban utilizando esas licencias. No recuerdo en qué momento fueron dadas de baja, no sé si trabajaron con esas licencias otro establecimiento era un restaurante bar conocido, y desconozco en qué momento hicieron o sea dejaron de tener algún tipo de licencia no se les solicitó pero yo les increpé cuando hicieron ese trámite que se iban a sacar nuevas licencias tendrían que dar de baja las otras de restaurant bar del otro establecimiento desconozco si en algún momento dejaron de funcionar con estas…

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Pero cómo, a ver usted tenía el conocimiento de que tenían una licencia a nombre de otro bar.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Sí, el Santos se llamaba.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

¿Cambian el nombre y le siguen dando una licencia provisional?

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Una provisional respecto a su trámite, pero se les insta para que cuando se libere su licencia den de baja las que existen, no pueden coexistir.

**En uso de la voz, el Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

No puede haber dos.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

No puede haber dos, había una licencia a nombre de otro establecimiento fue un lugar llamado de Santos desconozco si ya la dieron de baja, supongo que sí, pero no sé cómo estaría funcionando lo desconozco, pero el permiso provisional que yo doy…

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos:**

Haber aquí estamos al contrario Presidente qué lamentable que el Director nos diga esta información y que no haya una inspección ocular del bar, cómo es posible que eso pase en esta ciudad y en la misma dirección y en el en el mismo Municipio. Está operando hace siete meses con alcohol de alta graduación, hace selección de personas para entrar al bar, no tiene una licencia formal y sigue operando.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

A mí me gustaría agregar algo, si Candelaria ya término, el tema me parece grave porque entonces todos podrían tener una licencia provisional y vender destilados, entonces si tendríamos que ver quién es el dueño de los lugares para ver la impunidad con la que se manejan los lugares. Porque no solamente eso en el expediente estoy viendo que la misma asociación de colonos que les apoyó a ustedes en sus parquímetros y que les da la anuencia son los que firman que les dan la anuencia para que ese bar pueda estar abierto, en cambio los otros 39 expedientes piden firmas y firmas individuales de vecinos, hay ejemplos aquí de que cuando quieran abrir un bar en una colonia popular con que te identifiquen 5 o 6 vecinitos, les pides las INE pero acá, acá es solamente una asociación que tal vez se representen ellos solos porque hemos tenido muchísimas quejas de ese lugar en un tema y lo tengo aquí en fotos redes sociales, todas las azoteas llenas de basura, toda la irregularidad de la vialidad, lo que más me preocupa es que está de ilegalidad vendiendo destilados durante casi 8 meses y está abierto de lunes a domingo, Inspección y Vigilancia no le ha dado por clausurar porque no tiene una licencia legal porque entonces aquí vamos a probarles a todos que mientras te la damos y mientras pones tu extintor ya puedes vender tus destilados, la ley es muy clara como son las licencias provisionales que tienen tres porque tampoco en esta Comisión aprobamos un traspaso de nombre, hubiéramos sido nosotros los que aprobamos un traspaso de nombre y eso nos enseñó eso ya tendría que haber estado clausurado, tres licencias provisionales vendiendo destilados desde hace ocho meses de lunes a viernes hasta las 8:00 de la mañana en una zona residencial, yo sí pediría que este tema se bajen porque es un tema que yo invitaría mucho a la asociación a que hiciéramos una consulta en la colonia Providencia a ver si están contentos, y si no lo quieren hacer ustedes lo hago yo sola.

**En uso de la voz, el Secretario General Eduardo Martínez Lomelí:**

Como dijo mi amiga Candelaria que dijo su amiga a ver, nada más para puntualizar porque en la representación que tiene su servidor no es con votos solamente es con voz y lo dejo a una reflexión, lo que se está discutiendo es un trámite, si existe o no, o existe una irregularidad me parece que es delicado lo que ya se dijo y se da cuenta afortunadamente en el Consejo quien lo preside, pues es el propio Presidente Municipal y seguro estoy que hará las acciones correspondientes, regresando al Consejo de Giros Restringidos y el trámite que nos ocupa lo que está solicitando y en el expediente en razón de lo que acaba de decir el director, que no se otorgó ninguna licencia provisional, se tendría que revisar de fondo el asunto, coincido contigo.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Si hay tres licencias provisionales en el expediente, hay están las boletas con las licencias provisionales.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

La pre licencia municipal es la de restaurante, es la del giro menor, la de bar, dice el documento, este documento no es licencia porque por el tipo de impacto y giro pues no está permitido, el que está permitido es el de restaurante que son los de impacto mínimo que es la confianza que se les da algunos negocios.

**En uso de la voz, el Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Lo que se está diciendo es que debía de haber operado como un restaurante pero al final del día eso es lo que se otorgó, hay un área que debe de ver esa parte y estoy seguro e insisto que el Presidente hará las acciones correspondientes, lo que se está discutiendo en el Consejo es, sí se otorga la solicitud que está presentando y si cuenta con eso, de las observaciones de quien me asiste en mi representación lo único que si se observó, además en redes sociales también se puede observar es que sí es importante también hacer solo un exhorto al Área de movilidad para que asista y dé una buena asesoría de como poderla llevar. Porque tiene razón la Regidora Candelaria en el sentido y lo que dijo la Regidora Mariana, que es un lugar muy concurrido, está de moda y entonces va mucha gente, esa avenida quienes hemos tenido la oportunidad de transitarla, no es una avenida muy grande que pueda generar conflictos viales sobre todo a los vecinos, entonces de las observaciones que se tienen también quisiera yo señalar el tema de la movilidad que es muy importante.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez.:**

Esta la basura del antro en la azotea.

**En uso de la voz, el Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

¿Eso es de una ciudadana? De los vecinos me imagino.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Si me permiten a mi hacer dos comentario con independencia del trámite que haya sido el lugar, creo que el fin último de un padrón fiscal autorizado en el Gobierno Municipal es precisamente esto, tener la capacidad positiva frente los establecimientos que se conoce están sucediendo en la ciudad como este, como muchos otros y que formen parte de un esquema regulado en este tipo de padrón fiscal, nos pasa mucho con un sinfín de negocios que nos dicen qué es primero si la licencia o funcionar porque luego va bomberos y va ecología y tiene que estar funcionando para medirte los decibeles, tienes que estar funcionando para medir tus descargas de agua, tienes que estar funcionando para medir cuestiones de riesgo, entonces siempre ha pasado con muchos lugares y más cuando nos hemos por situaciones ajenas o externas a la voluntad del consejo o de la propia dirección o de la administración tardaba en pronunciarnos al respecto, pero bueno eso lo digo de manera general. En el caso específico de los vecinos que hace el comentario la Regidora Mariana muy acertadamente la ley que regula la venta y el consumo de alcohol nos obliga a todos los Municipios a través de su Consejo de Giros Restringidos y su Dirección de Padrón y Licencias a tomar parte de la sociedad de manera organizada en la aprobación y consulta, no hay algún requisito especifico de los vecinos, sin embargo lo que sí hemos hecho y que no es como pedirles a unos, sus vecinos contiguos u otros, los de asociación de vecinos, si también debo de reconocer que hay un número determinado de colonias en las que sus propios Presidentes participan de las decisiones y la instrucción que resalta es que sean tomados en cuenta, cuando hay vecinos inmediatos y vemos que puede ser dañino en la inmediatez pues pedimos la de colonos, donde están bien organizados o son vecinos porque en el caso de avenidas o vialidades muy concurridas de comercio pues sus vecinos son sus propios comercios, a un lado tienen otro comercio, otro restaurante una tienda de autoservicio, entonces no hay distinto especifico y en el caso de providencia tanto sur como norte hemos sido muy participes de sus propios presidentes tanto de Providencia de este caso que es Piero en Providencia norte, como de Marina de Providencia Sur que esta como encargado, entonces ese es la explicación de la situación de tomar en cuenta la opinión de la participación ciudadana.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Me gustaría Presidente no es nada contra Luis, ni contra Eduardo ya dijimos es un lugar que está de moda, un lugar que está en la ilegalidad durante nueve meses porque ya se está terminando agosto, esa es la ilegalidad y que no nos hayamos dado cuenta, a mi si me suena, porque negocios pequeños de dos meses van y les clausuran, los extorsionan, al lugar de moda, obviamente existen las dudas de porqué ese lugar opera en la impunidad, se fuma a dentro, hay muchísimos destilados no es un lugar al que alguien acuda a cenar y no es posible de que no se haya clausurado, ni siquiera las licencias temporales eran para un tema de alcohol, ¿Cómo vamos aprobar ahorita una licencia si hemos estado en la irregularidad e ilegalidad tantos meses? Si nos gustaría que nos invitaran a otra inspección ocular donde podamos ir todos los equipos a ver cómo está el tema de la basura, abren a las cinco de la tarde, entonces poder ver los decibeles, la música, asistir y ver cómo está el manejo de la basura.

**En uso de la voz, el Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Es viernes Regidora.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

Bien porque si es delicado el tema de este antro, como opera.

**En uso de la voz, la Regidora Janeth Velázquez Sedano:**

Desde la parte del desconocimiento y lo pregunto, me llama la atención el tema de la fotografía de la basura pero de la azotea, yo sí, he ido una vez, conozco el lugar, al lado justo hay locales comerciales, lo que me llama la atención es pensar y lo pregunto desde el desconocimiento, que el hecho de que exista arriba de las azoteas, algo dentro del reglamento te lo marca para saber que es un tema de impedimento o que tuviéramos que sumarlo a los requisitos que solicitas para pedir las licencias, porque es justo me hace pensar es el negocio de moda, al lado no hay una casa habitación, solo estoy pensando esa parte de la basura, debería tener el contrato de recolección de basura, pero al final nunca estamos checando las azoteas en los negocios que uno va y visita, por eso estoy preguntando desde el conocimiento o desde la ignorancia es sí ese es un requisito que tendríamos que…

**En uso de la voz, Regidora Mariana Fernández Ramírez.:**

Acuérdate que les hacen firmar un contrato especial con la basura que les cobran diferente a los negocios.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Y en el caso de las licencias para otorgar las licencias, en el sistema de gestión de módulos de licencias, medio ambiente y ecología debe autorizar, para poder imprimir yo la licencia requiero que esté autorizado por bomberos, medio ambiente y ecología.

**En uso de la voz, la Regidora Janeth Velázquez Sedano:**

Nunca hemos visto un tema desde la azotea en lo que yo llevo, por eso digo desde el desconocimiento lo pregunto y luego me hace hacer otra reflexión, ¿Cuándo si vamos a tomar en cuenta a los Consejos para este tipo de giros o cuando no, al final de cuentas un giro es cuando pedimos las firmas de los vecinos, entonces es como, entiendo que es el bar de moda que ha estado funcionando pero al final entonces con que vara lo vamos a medir, desde la parte del desarrollo, también económico que existe alrededor de toda la zona, es que es con que vara lo vamos ir midiendo.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Si me lo permiten, creo que todo es importante porque es una tabla de juicio nuestro actuar como funcionarios y como regidores. Vamos hacer dos cosas, de inmediato vamos a instruir a Inspección y Vigilancia para que nos pase un reporte de la situación del lugar, que vayan eso es por un lado, hoy mismo, y la otra si contamos con un expediente completo pero con algunas dudas y algunos señalamientos que son respetables y son muy atinados, puntuales y precisos, yo pienso que debemos retirar del orden del día para esperar la inspección que podamos revisar de una manera exhausta, y que todo solventar las dudas que pueda haber sobre la basura en las azoteas, sobre los horarios, sobre la venta que están haciendo ahí, de movilidad para que vaya de una manera como debe ser, si están de acuerdo lo retiramos del orden del día.

**En uso de la voz, la Regidora Mariana Fernández Ramírez:**

De todos modos, Presidente aunque se retire me parece una gran idea que nos agenden un visita ocular y si no sería mucha molestia con los cuarenta y tantos puntos que tenemos aquí, que son las INE de los vecinos con sus teléfonos y todo, también podemos agregar al expediente que las casas que si están atrás también tienen solvencia, no solo un Presidente que representa a los vecinos, para que estemos tranquilos de que los vecinos no tienen problemas de ese lugar.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Apegamos al Reglamento como debe ser, lo bajamos de la orden del día, y nos damos a la tarea de que el expediente este apegado como lo marca el Reglamento y pondría a su consideración de esta manera dos solicitudes de bar que sería la marcada con el número 50 la 336897 de Barban Hopfner Eduardo de José María Morelos N0.1233-A y la número 51 con folio de 337354 de Alquimista de Vinos, S.A. DE C.V. ubicada en Juan Manuel N0.1575-3

Quien esté a favor de aprobar estas dos solicitudes sírvase manifestarlo.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**

Yo me voy abstener porque son las que no visitamos.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido**

Bien con una abstención de la Regidora Candelaria y con la mayoría de los demás.

Se aprueba.

Pasaríamos a la solicitud de salón de eventos, secretario nos hace el favor.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro que sí presidente con todo gusto Presidente.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTROL** | **FOLIO FICHA** | **TITULAR** | **DOMICILIO** | **GIRO** |
| 52 | 335025 | MACIAS LOZA ADRIANA ELIZABETH | VOLCAN MAUNA LOA No. 5812 | SALON DE EVENTOS |
| 53 | 337548 | HOTELERIA DE JALISCO, S.A. DE C.V. | MAESTRANZA No. 35 | SALON DE EVENTOS |
| 54 | 333670 | CASACCESORIO DE MEXICO, S.A. DE C.V. | GARIBALDI No. 531 | SALON DE EVENTOS |
| 55 | 333504 | SOLAR CHACA, S.A. DE C.V. | ADOLFO LOPEZ MATEOS SUR No. 830 INT. 4 | SALON DE EVENTOS |

**Solicitudes de salón de eventos:**

Es cuanto Presidente.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias Secretario.

Están a su consideración las solicitudes del salón de eventos, si alguien tuviera alguna observación o quisiera manifestar.

**En uso de la voz, la Sindica Karina Anaid Hermosillo Ramírez**

Si de la 42 nuevamente estuvo cerrado, está por segunda ocasión cerrado entonces no se pudo ingresar y luego la 54 hacen falta cámaras de seguridad.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Del de Garibaldi N0.531 hubo algún otro.

**En uso de la voz, el Secretario General Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

De las cámaras de seguridad.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

El de las cámaras de seguridad estuvo cerrado, el de Volcán Mauna Loa se les trata de hacer, se les llama se les manda correo, a veces responden a veces no y si llega a suceder y del otro sí, se le apercibió en el lugar pero no acudió a solventar lo de las cámaras.

**En uso de la voz el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

De acuerdo a las solicitudes de las propuestas de salón de eventos si están de acuerdo bajaríamos del orden del día la número 52 folio 335025 Macías Loza Adriana Elizabeth y la número 54 la 333670 CASACCESORIO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Poniendo a su consideración la aprobación de la 53 y 55 los folios 337548 HOTELERIA DE JALISCO, S.A. DE C.V. y la 333504 SOLAR CHACA, S.A. DE C.V.

Quien esté a favor de aprobar estas dos propuestas, sírvanse a manifestarlo.

Se aprueba.

Pasaríamos a las solicitudes de Traspaso Secretario.

**En uso de la voz, el Secretario Técnico Luis Rangel García:**

Claro Presidente, con todo gusto.

**Solicitudes de Traspaso**:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | |  | |  | | |  |
| **TRASPASOS** | | | | | | |
| **CONTROL** | **LICENCIA** | **TITULAR** | | **DOMICILIO** | | **GIRO** |
| 1 | 337460 | PROFESIONALES ALJUCAR, S.A. DE C.V. | | CHAPULTEPEC NORTE No. 20 | | BAR ANEXO A RESTAURANTE |
| 2 | 14937 | MONTE LISBOA, S.A. DE C.V. | | AV. JUAREZ No. 123 | | BAR ANEXO A RESTAURANTE |
| 3 | 23337 | MARIA GRACIELA GAYTAN PONCE | | LOPEZ MATEOS No. 180 | | BAR ANEXO A RESTAURANTE |
| 4 | 437948 | UNION STRANA, S.A. DE C.V. | | AV. TERRANOVA No. 1204 | | BAR ANEXO A RESTAURANTE |
| 5 | 462343 | GARCIA JIMENEZ NAYELLI | | AMADO NERVO No. 165 | | BAR ANEXO A RESTAURANTE |
| 6 | 460237 | ESPINOSA DE LOS MONTEROS ALVAREZ ALFREDO | | AV. UNION No. 264-1 | | BAR ANEXO A RESTAURANTE |
| 7 | 234575 | AMBIAS ESPECTACULOS Y BARES, S.A. DE C.V. | | AV. TERRANOVA No. 455 | | BAR ANEXO A RESTAURANTE |
| 8 | 327148 | SOTO ESTRADA TANNYA | | JOSE MARIA VIGIL No. 2584 | | BAR ANEXO A RESTAURANTE |
| 9 | 470515 | ERNESTO CASTILLON PRECIADO | | FRATERNIDAD No. 449 | | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 10 | 455818 | RICARDO ROBLES RAMIREZ | | BELISARIO DOMINGUEZ No. 1939 | | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 11 | 472949 | MIRIAM ELENA NAVARRO CHAVEZ | | CARLOS REYES AVILES No. 3526 | | VINOS Y LICORES EN B.C. |
| 12 | 329537 | SALVADOR GALVEZ MARTINEZ | | ADRIAN PUGA No. 4445 | | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES |
| 13 | 54027 | MUÑOZ ALEGRIA JOSE DE JESUS | | AV. 18 DE MARZO No. 473 | | VINOS Y LICORES EN B.C. ANEXO A ABARROTES |
| 14 | 445054 | VERTIKASA, S.A. DE C.V. | | FRANCISCO VAZQUEZ CORONADO No. 2191-4 | | BAR |
| 15 | 467075 | VEGABAN GENERACION, S.A. DE C.V. | | AV. CHAPULTEPEC No. 15-D | | BAR |

Es cuánto.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias, ¿alguien tiene alguna observación? De no ser así, por favor, sírvanse manifestarlo. Se aprueba.

**En uso de la voz, la Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:**

Yo me voy a abstener porque no los visité. Sí, no los visité.

**En uso de la voz, el Presidente Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Correcto. Con la abstención de la Regidora Candelaria y con la aprobación de los demás regidores y su servidor,

Se aprueban.

Pasaríamos al punto

**CUARTO:** Para continuar el desahogo del orden del día procedemos a los asuntos varios…

¿Hay alguien que desee hacer uso de la voz en este punto?

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, pasaríamos al último punto del orden del día.

**QUINTO:** Se da por concluida la vigésima séptima sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. Siendo las 14:36 catorce horas con treinta y seis minutos del día 16 dieciséis de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, gracias a todas y a todos.

**GUADALAJARA, JALISCO, A 16 DE AGOSTO DE 2024 EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

**LICENCIADO. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.**

(La presente hoja de firmas corresponde al acta de la vigésima sexta Sesión Ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SÍNDICA KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ.**  **REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.**  **REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ.** | **REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO.**  **REGIDORA MARIA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS.**  **LIC. LUIS RANGEL GARCÍA.**  **DE PADRÓN Y LICENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.**  **LIC. EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ.**  **SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.** | | |
|  | |  |  | |  |

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la vigésima sexta sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO